



Información militar

Museo de Infantería. Para constituir el Museo militar de Infantería, se ha dispuesto que, por los jefes de museos y archivos militares, se dé cuenta de los objetos y documentos que deben figurar en el nuevo museo.

Bonificación. Se ha concedido a los oficiales procedentes de la Escuela superior de Guerra, que han terminado sus estudios y prácticas, la bonificación del 20 por 100 sobre sus sueldos.

Academias militares. Por virtud del aumento de plazas en las Academias militares, se ha concedido ingreso a los alumnos siguientes, aprobados sin plaza en la última convocatoria:

Infantería, 37; Caballería, 70; Artillería, 75; Ingenieros, 40; Administración militar, 21.

Noticias de Almuñécar

16 de Julio. Ha quedado ya instalado en esta pintoresca y atrayente playa, el antiguo y zeredillo balneario Neptuno, en el que su dueña doña Eloisa Coronis no ha omitido sacrificio alguno para proporcionar al bañista cuantas comodidades pueda desear.

Nuestra hermosa playa presenta un encantador aspecto, sembrada por docenas de pequeñas casetas en donde grupos de forasteros e indígenas, fraternizan en animadas tertulias, que dan a estos parajes el "cachet" especial de las elegantes playas del Norte.

De venir todas las familias que están anunciadas, es de suponer que el próximo mes de Agosto estará Almuñécar animadísima, rompiendo así la monotonía y retraída vida que se hace en esta durante la estación invernal.

En breve se organizarán animados y elegantes bailes de sociedad en los locales de los balnearios, fiesta altamente atractiva, pues en ella se contemplan multitud de hermosas almuñequeras que rivalizan en frescura y alegría con las bulliciosas y alegres olas del azul Mediterráneo. Si a todo esto se añaden las proyectadas fiestas que se vienen preparando, con las que esta ciudad festejará a sus huéspedes los bañistas, podemos asegurar que Almuñécar está sumamente distraída, y que el viajero llevará gratísimos recuerdos de su estancia en estas playas.

El día 15, festividad de la Virgen del Carmen, amenizó la velada, en el pintoresco paseo del Altillo, la banda municipal bajo la dirección de su inteligente director, D. Trinidad Ballester, siendo a tan bonito lugar repleto de gentes, entre quienes como siempre, se destacaba la belleza sin par de nuestras encantadoras paisanas, que ataviadas con elegantes y vaporosas toilettes, más que "realidad", por la hermosura, parecían un cuento de hadas ó un trasunto encantador del Paraíso.

Y nada más por hoy.—R. C. A.

Funesto desengaño

El alcalde de Baza ha comunicado al gobernador civil, que ha fallecido el obrero Vicente Bayo Martínez, que como saben los lectores, resultó gravemente herido al desprenderse una piedra en las minas de El Tesorero, término de dicha ciudad.

Multa

La Dirección General de Obras públicas ha confirmado la multa de 250 pesetas, impuesta por el gobernador civil de esta provincia a la Compañía del Sur de España, por el descarrilamiento de un tren en la estación de Guadix el día 16 de Diciembre de 1909.

Noticias de Motril

17 Julio. Continúa funcionando con gran actividad la Junta de Defensa de los intereses cañeros, estando citados los individuos que la componen para celebrar sesión esta noche y tomar acuerdos importantes.

Ha salido para Barcelona y escales el vapor "Industria".

Hoy ha llegado a este puerto el "Colón".

El alcalde ha notificado a los concejales de este Ayuntamiento la nulidad de las elecciones municipales últimamente celebradas.

Han regresado de Madrid el alcalde de esta ciudad D. Francisco Pérez Santiago y el abogado D. Bernardo Herrera.

De Granada, D. Antonio Caballero Ercilla y su distinguida esposa.

Los tenedores de tierra continúan a 10' orden del día, constituyendo motivo de constante alarma en este vecindario.

Desde Granada marchará a Sevilla el banquero motrileño D. Ricardo Rojas Herrera.

Instrucción pública

Poseción. Ha tomado posesión la maestra de la escuela de niñas de Mecina Alfahar, doña Trinidad Muñoz Correa.

Somatoso

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

Las cédulas personales. Terminando el 31 del corriente el plazo para que todas las personas mayores de catorce años se provean de la cédula, lo advertimos al público, a fin de que no incurran en el recargo que tendrán que pagar, si dejan transcurrir dicha fecha.

Las cédulas personales se sacan en las oficinas de la calle Puente de Castañeda.

Noticias de Huéscar

17 Julio. La Comisión designada para administrar las obras de restauración de la antigua iglesia de Santiago de esta población, ha interesado de los propietarios forasteros, que tienen bienes en Huéscar, que ayuden con sus donativos a las mencionadas obras.

Asegúrase que en Puebla Don Fadrique ha contraído matrimonio el diputado provincial D. Sebastián Esteller Gujarrá.

—El abogado de Cúllar Baza D. Emilio Jofré Sebastián, ha pedido la mano de la bella señorita María Soubrier León, para su hijo Emilio. La boda se celebrará en Septiembre.

—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la festividad de la Virgen del Carmen, en el colegio que bajo tal advocación, fundaron en esta ciudad los marqueses de Corvera, y en el que se da educación a buen número de niñas. En la fundación religiosa predicó el capellán de la casa D. Andrés Gómez.

Noticias de personal

El jefe de Seguridad. Anteayer llegó a Granada y ayer se posesionó de su cargo, el teniente jefe de Seguridad, D. Luis de Jorge y Nebreda.

Licencia. Se le han concedido doce días de prórroga de licencia, al vigilante de primera clase, de Policía, Ricardo Ibáñez Aliaga, para que pueda poseerarse de su cargo.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Campotuerto, Juan Titos Gómez.

La Guardia civil

La de Guadix ha denunciado a Francisco Ruiz López y Diego Ruiz López, por pastoreo abusivo.

La de Huétor Tájar ha ocupado una escopeta al vecino de Moraleda de Zafayona José Guarnido Hurtado, por usarla sin licencia.

La de Turón ha detenido a José Espejo Ropa, por el delito de intento de violación.

La de Jayena participa, que al vecino de Arenas del Rey Gabriel Navas Pérez, le han hurtado una caballería mayor del cortijo de Linián, en la madrugada del día 13 del actual.

La de Alquífe ha denunciado a José Ortiz, por pastoreo abusivo.

La de Bricana comunica que el vecino de Moraleda José Tejada, se le ha extraviado una caballería mayor.

La de Moreda ha capturado a Cayetano de la Torre, Luciano Segovia y Félix González, autores de disparos de arma de fuego.

La de Lanjarón ha detenido a Antonio Moya Jiménez, autor de la herida de arma blanca que sufre su convecino José Bueno Alvarez.

La del Padul ha comunicado, que del sitio llamado Banau, término de Albuñuelas, han desaparecido varias caballerías, propiedad de D. Manuel Durán Jiménez.

La de Albuñuelas ha comunicado, que a D. Juan Durán González, le han hurtado una caballería, y que se ignoran los autores.

La de Jayena ha denunciado a Francisco Moles Martín, por pastoreo abusivo.

Vichy Saint Louis

Estómago, Hígado, Intestinos.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Blixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INTERESANTE

Ortopédico-homólogo en Granada. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 24 y 25 del actual Julio, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VICTORIA, para los que padezcan de HERNIAS (quedaduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se empuen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21. Hotel.

Médico.-Dentista

Dr. Lasada, Acera del Casino, 11

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a:

Veritas Office Publicité = 4, Rue du 4 de Septembre entré; 2, Rue des Colomes, Paris, que se le concede que desde 1.º de Junio tiene la exclusión.

Plano de Granada Árabe

El libro que contiene el plano de cómo fue Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

SEGURIDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Mica, núm. 1. 1.º. MADRID

Casos y cosas

Méridas.—Escándalo.—Al arresto.—Heridas.—Caida.—Blis.—Penalización.

Los agentes de la autoridad condujeron ayer al Asilo, 4 ocho pordioseros.

En la calle de San Juan de Dios promovieron ayer mañana un monumental escándalo por picar los celos, Margarita Cabelludo y Carmen González Jiménez, las cuales se dirigieron toda clase de insultos.

Del hecho se ha dado conocimiento al juez municipal del Sagrario.

La policía llevó ayer al arresto, a Juan Mendoza Gutiérrez, por embriaguez y escándalo.

En la Casa de Socorro fueron cura-

dos ayer: Antonio Campos, de una herida contusa en la región parietal izquierda, y Francisco Gallegos García, de una herida contusa en el vértice de la cabeza.

En el Barranco del Abogado se cayó anoche José Rubio González, de 35 años, y se produjo una herida en la sien izquierda y la luxación de la muñeca derecha. Fué curado en el Hospital.

Anoche riñeron María Pleguezuelos Cuevas, de 40 años, y José Rufo, ocasionando éste a aquella una herida en la cabeza, que el médico de guardia del Hospital calificó de leve.

En la Jefatura de Vigilancia denunció anoche Antonio Carrillo Megías, que el conocido por Antonio el de la Chica le insulta y amenaza con frecuencia y que anoche le agredió con una navaja, sin que por fortuna le hiriera.

Viajeros

Ayer llegó a esta capital, el profesor de Instrucción pública de Andújar, don José Alonso López.

Hállase en Granada nuestro distinguido paisano D. Enrique Núñez de Prado.

En automóvil marchó anoche a Motril, donde pasará unos días, el excoelente D. Marino Cuevas.

Ha salido para Almuñécar, D. Francisco Pérez.

Para Alfacar, D. Enrique Moral.

Para Jun, D. Francisca López de Valdecanas.

Han regresado de Asquerosa, don Rafael de Latorre, y de Turón, el profesor de Instrucción primaria D. Francisco Romero.

Ha venido de Almería, el jefe de movimiento de la Compañía del Sur, don Juan Rodríguez Mathau.

Han regresado a Almería, el joven don José Miguel Mena y las señoritas Antonia Mena y Adora Cano Mena.

Ha venido de Málaga, D. Juan Ranea Santisteban.

Ayer vinieron de Motril, D. Fernando Calonge, D. Francisco La Chica, don José Jiménez, D. Fernando Herrera, D. José Carmen Molina, D. Francisco Fernández, D. Juan Feixa, D. Francisco Palacios, D. Rafael Salas y D. José Jiménez Cuevas.

Anoche marcharon a dicha ciudad, don Jaime Vila, D. Antonio Niño, don Bernardo Muñoz, D. Ramón Tellito y familia, D. José R. Uribe, D. Juan Feixas Sánchez, D. José González y D. Joaquín Peinado.

A Lanjarón, D. Francisco González, D. Miguel Padilla y D. Eusebio Morán.

Se han hospedado, en el H. Imperial: D. José Parrizas, D. Francisco Jaime, D. José Ferrera y D. Andrés Jiménez.

En el hotel Victoria: D. José Fernández, D. José Jiménez, D. Manuel Ruiz, D. Ricardo Teller y D. Gustavo Gómez Spencer.

En el hotel Suizo: D. Fernando Aravaca.

En el Nuevo Oriente: Sr. Marés Barés, D. Leopoldo Orvillo y Sr. Vela Jon Dougas.

En el hotel Alameda: D. Ruperto Heaton, D. Pedro Avila.

En el hotel Navió: D. Manuel Hernández y señora y D. Manuel Cobos.

En el hotel París: Mr. Jorge Cranford, D. Manuel Roses y D. Manuel Hermida.

Necrología

Ayer tarde, a las seis, se verificó la conducción del cadáver del acendado propietario, D. Francisco La Chica Martínez, desde la casa mortuoria en la plaza de los Lobos, al cementerio.

Desde mucho antes de la hora indicada veíase la anchurosa plaza invadida por una multitud inmensa, formada en su mayoría por vecinos de los barrios del Pícon y San Justo, entre los que era muy querido y respetado el Sr. La Chica y gozaba de gran popularidad y estimación.

Ante el cadáver, expuesto en la capilla ardiente, cubierta de olorosas flores, desfilaron desde por la mañana millares de personas de todas las clases sociales, retrayéndose en todos profundo sentimiento.

Las listas de duelo cubrieronse de firmas y la mesa hallábase atestada de tarjetas de los amigos. También recibió la familia multitud de telegramas de pésame, siendo muy expresivos los de los señores Moret y conde de Romanones, al diputado á Cortes D. Juan Ramón.

En la cámara mortuoria se recibieron magníficas coronas del Círculo Liberal; de sus amigos Aguilera Moreno, Horques, Nacher, Afán de Rivera, Ortiz Pujazón y Torres Callán; de sus hijos, Amparo y Juan; de Victoria y Felipe; de Manolo y María Luisa; de Carlos y Matilde; de Pepe y Justa; de Manuel y Paca; de Elisa y Paco; de Manolo y Juanita Casinello; de doña Concha Valenzuela, viuda de La Chica; y un Crucifijo del Cuerpo médico municipal.

La triste comitiva partió a las seis, abriendo marcha una sección de la Guardia municipal montada, a la que seguía gran número de colonos y jornaleros de la casa, llevando velas.

Los niños del Hospicio provincial y del asilo de San Rafael.

La Guardia municipal de infantería con bayonetas.

Dependencia de la casa y del Círculo Liberal, con cirios.

El clero parroquial, que formaban cuarenta sacerdotes.

Coche de la casa, con cuatro caballos empuñados, cubierto de negros crespones y adornado de flores y coronas, sobre el que iba el féretro.

A continuación, seguía la presidencia del duelo, que formaban el gobernador civil, D. Joaquín Tenorio; gobernador militar, D. Santiago Díaz de Ceballos; general de la brigada, D. Leonardo González; presidente de la Audiencia territorial, D. Antonio Gullón del Río; rector de la Universidad y senador del Reino, D. Federico Gutiérrez; alcalde accidental, D. Miguel López Sáez; delegado de Hacienda, D. Luis de la Puente y Olea; presidente de la Diputación, don José Díaz Palomares; diputado á Cortes, don Manuel Rodríguez Acosta; senadores del Reino, Sr. Conde de Agrela y don Rafael Jiménez la Serna; coronel de Infantería, D. Enrique Ambel; párroco de San Justo, director espiritual del finado, D. José Morales Martínez, y capitán de Caballería D. Carlos Palanca. D. José Jiménez Cuevas y D. José Casinello, en representación de la familia.

Marchaba después una multitud inmensa, formada por personas de todas las clases sociales de la capital, hasta el punto de constituir una manifestación imponente de duelo, como hace muchos años no se recuerda otra igual en Granada.

Corraban la comitiva fuerzas de la guardia municipal montada y sesenta carruajes.

El desfile fué presenciado en las calles y balcones del tránsito por numeroso público que se descubría respetuosamente al paso de los restos mortales del popular labrador granadino.

Después de rezarse las procesiones funerarias ante el sirio de Santa Ana, donde se despidió el duelo, subió la comitiva por la Cuesta de Gómez y paseo central de la Alhambra, hasta el cementerio, acompañando ininidad de personas á pié y en carruaje.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sincero y profundo sentimiento.

Ayer dejó de existir en esta ciudad la respetable señora doña Emilia Astudillo Cuenca, que consagró su vida á practicar las virtudes y el bien, y gozaba de grandes y merecidas simpatías, que supo conquistar por sus inimitables bondades y su trato afable y cariñoso.

Dios acoga en su seno el alma de la finada, y reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Ayer fallecieron en esta capital: Doña Aurelia Biedma Biedma. Doña Ana Fontes González. Doña Carmen Alvarez Heredia. Don Antonio Poyatos Porcel. José Gálvez Hidalgo (párulo). Felipe Fajardo Orellana, id. Miguel Pérez Trivino, id.

Crónica obrera

Trabajando ayer tarde en una obra de la calle de Molinos, propiedad de don Miguel Molina, el albañil Manuel Jiménez Vázquez, de 16 años, se ocasionó dos heridas contusas en la mano izquierda, al caerle un ladrillo.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Crónica de espectáculos

Mariocel. En el bonito teatro del hotel Alhambra Palace ha hecho su debut, hace pocas noches, una estrella del arte de Terciporo.

Se llama Mariocel, es madrileña, elegante, delgada, bonita, y baila los bailes nacionales con un estilo tan propio y un arte tan genial, delirado y sugestivo, que arrebató en entusiasmo á los espectadores más indiferentes.

Mariocel es, ante todo y sobre todo, una verdadera artista, y sus bailes, sin perder el carácter ni el ritmo popular, son verdaderas creaciones personalísimas y encantadoras.

Los amantes de los bailes populares españoles tienen mucho que ver y aplaudir en Mariocel, á la que damos nuestra enhorabuena por los ruidosos triunfos que está obteniendo.

Crónica de los pueblos

De La Calahorra. 17 Julio.

Ayer tomaron posesión los nueve concejales proclamados con arreglo al artículo 29, habiendo quedado constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. Ramón Fernández Duarte; primer teniente, D. Fernando Fernández Duarte; segundo teniente, D. Juan Díaz Sánchez; regidor sindicado, D. José Díaz Sánchez; suplente sindicado, D. José Antonio Morales Machado; regidores: D. Juan Manuel Cabrerizo Morales, D. Antonio López Machado, D. Bruno Sánchez y Sánchez y don Antonio Morales Delgado.

Mañana llega á esta localidad donde pasará una temporada, la distinguida familia de nuestro representante en Cortes, Excmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán.

También se encuentra entre nosotros, el joven abogado D. Rafael Medialdea Hidalgo, ha: una político del actual alcalde de este pueblo.

Ha salido para esa capital, el recaudador de contribuciones D. Rafael Urquizar Fernández.—F. Caro.

Una niña

Por antiguos resentimientos, ríer n el día 15 del actual, en Conchar, los gitanos José María Heredia Carmona y Manuel Heredia Gómez.

Este ocasionó á su contrario una herida en la cabeza, que el médico titular del pueblo calificó de pronóstico reservado.

De Iltra. 17 Julio.

Don Gregorio Morales Martínez, ha obsequiado hoy con una comida íntima á sus amigos, en su establecimiento de tejidos, reinando durante la comida la más franca alegría.

A los postres, se brindó por la política del Sr. Gamatejas, acordándose dirigir un telegrama alabandinos á su política y alentándole para que siga su programa adelante.

Con motivo de estarse en la recolección, la banda de música ha suspendido sus ensayos, para continuarlos en el mes de Septiembre.

Se encuentra entre nosotros, el ilus-

trado abogado y jefe del partido liberal radical democrata, D. Hermenegildo Ruiz Leiva.

Por prescripción facultativa ha marchado á los baños de Alhama, el presbítero D. Indalecio Ruiz Leiva.—Corresponsal.

Nuevos Ayuntamientos

Bajo la presidencia de D. Antonio Hervás Oller, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Huélagos.

Se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento de Colomera, habiendo sido designado alcalde D. Santiago Mata; primer teniente alcalde, D. Saturnino Mata Escoriza; segundo, D. Escolástico Carnero Bruce; síndico, D. Antonio Castro Valverde; concejales: D. Miguel Abad Castillo, D. Juan Rodríguez Mota, don Juan Fuentes Mula, D. Antonio Milona Calle, D. Julián Vilchez Herrera y don Antonio Mota Camarero; secretario, don Jacinto Ramírez Torres.

Visita de inspección

Ha sido autorizado el inspector de higiene pecuaria, para que gire una visita de inspección al ganado cabrio atecado de sarna, al pueblo de Diezma.

Alcalde

Se ha posesionado del cargo de alcalde de Orgiva, D. Rufino Collado Campana.

Presupuesto. El gobernador ha autorizado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Restábal, para trabajos estadísticos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para key. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Hnécor.—Contra Francisco Fresnoza, por hurto.—Abogado, señor Martín García; procurador, señor Herrera; secretario, señor Paró.

Licencias

Le han sido concedidos 50 días de licencia al juez municipal de Castellar, don Rafael Palacios.

Sentencia en lo Civil

La sala de lo Civil ha dictado sentencia en la apelación de un pleito de Jaén, sostenido entre los Sres. Fernández Mazuti y López Chicheri, sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento de minas y alcance de una cláusula relativa á la intervención de amigos compondores.

El fallo es revocatorio del que dictó el juez de Jaén, y se condena al Sr. López Chicheri á que abone cantidades á Fernández Mazuti, y á que cumpla el contrato en otros particulares del mismo, de acuerdo todo con lo sostenido en el acto de la visita por el letrado don Joaquín Ramírez Antras.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—San Elias, Santos: Librada y Margarita.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Carmelitas Calzadas. Se manifiesta á las seis de la mañana y se oclta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antonio, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena, de seis á diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de hora.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, San Juan de Dios y las Carmelitas Calzadas.

Ejercicios.—En honor de la Preciosa Sangre del Señor, en la iglesia del Sagrario, á las seis de la tarde.

Noventas en honor de Nuestra Señora del Carmén.—En la Catedral, á las cinco de la tarde, y predicó D. Manuel Teruel y Durde, cura párroco del Sagrario.

En las Recoogidas, á las siete, en la Colegiata, á las siete, en las Carmelitas Calzadas, á las seis, y en San Antonio, por la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

Misa de "Requiem". Mañana, día 21, se celebrará á las diez de la mañana, una misa de "Requiem" en la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio del alma de D. Carlos de Borbón y Austria Este, que falleció en Varese (Italia), el 18 de Julio del 908.

Dicha misa será costada por los carlistas granadinos.

SECCIÓN DE MERCADOS

Albaldaga de granos. Granada 18 de Julio de 1910. Trigo.—Sobrante anterior, 1590 quintales métricos.—Entrada, 72.—Total existente, 1578.—Se vendieron 230 quintales, al precio de 27,35 á 30,05 pesetas.—Sobrante, 1368 quintales.

Cebada de 22,50 á 23,50 pesetas quintal. Habas de 22,50 á 23,50 ídem íd.

Romana del pescado. Cotizaron de ayer: Pasaleta, 1,20 pesetas el kilo; pifotas, 0,80; sardinas, 0,80.

SANTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer. Máxima á la sombra 20,3 grados. Mínima al sol, 37,4.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Ricardo Rada Cortines, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Morales Venenoso, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias, 2.º capitán de Victoria.—Planes en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de estufas, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza Manuel Gil.

Telegramas

Las Cortes

Madrid 19

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta...

El señor Maestro pide que se ayude a los labradores...

El señor Aguilera solicita del ministro de la Guerra...

Además pide al ministro de la Gobernación que se dé cuenta...

Por último encarece al señor Merino que ataje la mendicidad...

El ministro de la Guerra contesta al señor Aguilera manifestando la conveniencia de que el Ayuntamiento le dé una solución...

Se formulan otros ruegos sin importancia, se aprueba el dictamen sobre el proyecto de créditos extraordinarios y se levanta la sesión.

Congreso

Preguntas y ruegos

Con bastante concurrencia de diputados da principio la sesión a las tres y treinta minutos...

Aprobada el acta, el ministro de Hacienda ocupa la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

Varios diputados formulan ruegos sin importancia, tras de lo cual se entra en el

Orden del día

Se aprueban algunos dictámenes sobre carterías.

Se reanuda la discusión del

Mensaje de la Corona

Se concede la palabra a don Melquiades Alvarez, para que reanude el discurso que dejó ayer en suspenso.

Empieza anunciando, que se ocupará brevemente de la cuestión religiosa, comprendiendo las impaciencias del Congreso por oír a los señores Moret y Maura.

Recuerda, que ha recorrido media España, propagando la necesidad de resolver el problema religioso, dejando a un lado diferencias...

Recuerda la campaña del bloque y que ésta fracasó al snbir al poder el señor Moret, quien no ratificó las aspiraciones de los elementos que constituían el conglomerado político...

Después de exponer, que el señor Canalejas fué uno de los más entusiastas mantenedores del bloque, manifiesta que el problema capital de la política española es el religioso...

Todos representamos dos Españas; la nuestra abierta al progreso y rebelde a los dogmas; la otra, la de las derechas, envejecida y sombría...

Esta nos lleva ventaja. Los ultramontanos dominan en gran parte de España, influyen en la política, esclavizan a la mujer, dominan en la escuela...

El problema tiene una fórmula sintética: secularizar el Estado e impedir la intromisión de otro poder en lo que afecta a los órdenes político y jurídico.

Los españoles debemos ser súbditos de España y no de Roma, siendo irrisorio que el Vaticano quiera imponernos leyes.

Refiere el reciente conflicto entre Alemania y el Vaticano, para deducir la diferencia de lo ocurrido con España.

Niega que las izquierdas piensen secularizar la sociedad y declara, que la fuerza religiosa no debe emplearse ni gobernar.

No concibo—dice—una sociedad sin religión. La han tenido todos los pueblos.

Queremos secularizar el Estado y esto no es problema en ningún país. En eclecantes períodos describe el inmenso poder que tuvo la Iglesia en tiempos de Bonifacio VIII y que perdió por abusos.

Añade que la revolución francesa emancipó las conciencias y afirmó la soberanía del pueblo, afirzándose así la personalidad del Estado.

Expone brillantemente la evolución del poder civil, frente a la Iglesia, triunfando los pueblos contra los reaccionarios, los cuales trabajan para restablecer el poder temporal del Papado.

Todas las naciones excepto España afirmaron la soberanía del poder civil.

Carlistas e integristas exclaman con nombre de quien hablan? En nombre de los católicos no, porque lo son también los conservadores y liberales y muchos republicanos.

No vamos contra la Iglesia, ni contra el dogma: se trata de política. Lo que ofrece el señor Canalejas es lo menos que puede hacerse...

Esto prueba que en España la Religión no busca a Dios, sino que quiere ser, avasalladora y pretende monopolizar el nombre de Dios y detener la obra del progreso.

La Religión no debe ser materia de debate. Salvando las diferencias con los radicales, pide igual que pidió en su primer discurso, cuando se trató de la cuestión, merced que sus correligionarios lo calificaron de tibio.

Nosotros queremos esa libertad, porque es la suprema manifestación de la conciencia del derecho más supremo del hombre: adorar a Dios en la forma que le plazca.

Discurrir brillantemente acerca del matrimonio civil, la secularización de los cementerios y la enseñanza neutra, explicando su alcance elementalmente.

El señor Díaz Aguado Salaberry interrumpe al orador, protestando por ello la mayoría.

Contiata el señor Alvarez, quien pregunta: ¿Podemos tener confianza en el Gobierno?

Desde luego—dice—ha realizado cosas buenas, pero en otras nos hace desconfiar.

Recuerda el programa que expuso el señor Moret en Zaragoza, y pregunta al presidente del Consejo, si no ha olvidado el discurso que pronunció en Logroño.

El señor Canalejas.—Lo recuerdo siempre.

Entonces—dice el orador—tendrá que aceptar el programa del señor Moret.

S. S. ha iniciado las negociaciones con el Vaticano, y yo pregunto ¿son para disminuir las órdenes religiosas?

El señor Canalejas.—No.

El señor Alvarez.—¿Entonces para qué? El señor Moret inició las negociaciones con este objeto. S. S. lleva un semestre, y apenas se han cambiado varias notas. ¿Puede seguir esto?

Si lo cree S. S. se equivocará, y el espíritu público, que hoy le es favorable, se cambiará en hostil.

Expone, que la real orden sobre la inscripción de las asociaciones, es un retroceso con relación a la que publicó el señor Moret.

Elogia la real orden sobre cultos, y manifiesta que el proyecto sobre sustitución del juramento por la promesa lo presentaron los conservadores, no aprobándose por dificultades en los debates.

La ley del candado—añade—revela una buena intención; pero aparte de que las actuales asociaciones tendrían entidad de que no entran más que los hagan competencia, si quisieran entrarían.

Pide que se publique una real orden secularizando los cementerios. Y se dirige al ministro de Instrucción pública para rogarle, que dicte otra real orden, para que la enseñanza religiosa la aprendan en las escuelas quienes lo deseen, enseñándola los maestros en horas extraordinarias.

Si el señor Canalejas—dice—promana disearos como el en que contestó al arzobispo de Zaragoza levanta los espíritus, pero los deprime cuando habla como lo hizo al contestar al obispo de Madrid.

S. S. dice dirigiéndose al presidente del Consejo, está obligado a presentar el proyecto que pedía al señor Sagasta, pero no lo presentará porque eso implica el rompimiento con Roma y no se le consentirá. (Rumores).

Si no lo hace—concluye—terminarán nuestras simpatías.

Los republicanos aplauden jergamente y con entusiasmo al señor Alvarez.

Discurso del señor Moret

Remedio de una expectación indescriptible se levanta a hablar el señor Moret.

Empieza declarando que habla exclusivamente para contestar a las alusiones que le han dirigido varios oradores respecto a la crisis, no habiendo en ella misterio, puesto que se han dado toda clase de explicaciones.

El discurso que pronunció el señor Sánchez de Toca en el Senado—dice—puede satisfacer la curiosidad en el asunto.

El único español que no puede hacer juicios ni comentarios sobre la crisis soy yo porque podría tomarse como despecho o parcialidad.

Dirá algo, pero rogándoles que no me obliguen a decir más.

Es cierto que tuve hasta el último momento, la confianza de la Corona. El Miércoles de Ceniza se me avisó de Palacio, que adelantara la hora de visita.

Expuse al Rey mi conferencia con el Ayuntamiento de Madrid.

Se me preguntó lo ocurrido en los comités, y di cuenta al Rey, enterán-

dole del documento, esto es de la exco-

Necesito—dijo—saber si los firmantes son amigos y recabo la confianza de V. M., para que dejen de pertenecer al partido.

El Monarca me replicó que la cuestión era grave, y que antes de resolver necesitaba consultar con los señores Montero Rios y López Domínguez.

Le manifestó, que llevaba el decreto de disolución de Cortes, para que le pusiera la firma, contestándome que no era necesario.

Dimiit, escuché palabras de gratitud para mis servicios, y la crisis se solucionó en la forma conocida.

Respecto a la carta que escribí al señor Aguilera, diré muy poco.

La escribí en los momentos siguientes a algo que no era ciertamente la estimación de mis servicios, pero cuando en ella dije se ha afirmado con el tiempo, se ha hecho definitivo en mi voluntad. (Prolongados rumores acogen las últimas palabras del señor Moret.)

Intervención del señor Maura

Se concede la palabra al señor Maura.

Las primeras en pronunciar son para explicar el no haber intervenido antes en el debate.

Dice, que se ha abstenido de explicar la crisis de Octubre, por no conocer ciertos datos y porque no se consideraba obligado a tratarla.

Declaro que nunca he tenido otra intención ni deseo que servir a la Patria, y que tratará las cuestiones planteadas procurando no dejarse llevar de la pasión.

Manifiesta, que la intervención de su Gobierno en determinados sucesos, fué en cumplimiento de un deber.

El incumplimiento hubiera significado prevaricación.

Alude a los sucesos de 1873 y dice, que no pueden compararse a los cercanos en los que sólo se ve hostilidad hacia el orden y las leyes.

No se explica esta florescencia, dejando al arbitrio de cada cual el apreciarla.

Declara su convicción sobre la ley de administración local, aunque entiendo que para que se apruebe, es menester que desaparezcan las violencias que dominan en la política española.

Censura el que no se haya tratado de la guerra del Rif, más que para vituperar al Gobierno que presidió.

Habiendo oído a un orador republicano que se opondrá a la guerra, pregunta si vivimos en una nación civilizada ó en un país salvaje.

Se cumplieron los compromisos de honor—dice—en el orden internacional, yendo a la guerra cuando no hubo más remedio, cuando retrocediendo exponíamos la personalidad española.

Hace la historia de lo ocurrido en nuestras plazas del Norte de África, hasta la expulsión del Roghi, y sigue relatando todas las negociaciones y la ocupación de Restinga y Cabo de Agna, tras de lo cual pregunta, si los republicanos pretenden que evacemos las plazas del Norte de África.

El señor Azárate.—No.

Defiende el señor Maura la gestión de su Gobierno en el problema marroquí y protesta de las propagandas que se hicieron contra la guerra.

Ensalza la obra que realizó el Ejército en menos de noventa días y pregunta: ¿Creen los republicanos que si se hubiera retirado el general Marina de Melilla, habría terminado todo? Todo—responde—no, sino que se habría acabado con todo.

Los republicanos—Qué desatino. Continúa hablando el señor Maura, quien pregunta al señor Canalejas si tolerará las amenazas de los republicanos, de que se opondrán al envío de fuerzas a Melilla, si las necesidades lo exigen.

El jefe del Gobierno.—La pregunta es impropia de S. S.

El jefe de los conservadores analiza los sucesos de Barcelona y la represión. Defiende ésta y declara que se cumplió la ley.

Lee datos sobre la represión de los sucesos de París en 1870, para rechazar los dictados de crueldad.

Declara, que su Gobierno no pudo aconsejar el indulto de Ferrer, porque éste era un ciudadano como otro cualquiera, sobre el que pesaba la acusación de autor de la rebelión.

Si se repetirán los sucesos, el Gobierno actual no haría otra cosa más que la que el hizo: dejar que se cumpliera la ley.

Alude a la salida de los conservadores, y declara, que con la actual Constitución precisan dos ó tres partidos de Gobierno, para la absoluta neutralidad de la Corona. De aquí deduce la necesaria solidez de los partidos.

Alude al proyecto contra el terrorismo y a la propaganda del bloque, y dice, que no tuvo estado parlamentario.

Se ocupa de la implacable hostilidad, atribuyéndola a actos de oposición de la conjunción de liberales y republicanos, los cuales dieron por buenos ante Europa, los vituperios que se dirigían a los conservadores. Los cuales entendían que había cesado la normalidad constitucional.

Califica de mentiras cuando se ha dicho de su intervención en la crisis de Febrero, la cual acaso fué consecuencia lógica de la de Octubre.

Alude al artículo once de la Constitución, que prohíbe muchas cosas de las pedidas por don Melquiades Alvarez.

Se felicita de las negociaciones con el Vaticano, el resultado de las cuales

espera y termina diciendo que los con-

servadores dentro de sus convicciones apoyarán al Gobierno y a cualquier otro Gabinete liberal que pueda constituirse.

Los mauristas tributan una ovación a su jefe.

Al cesar de hablar el señor Maura, el presidente levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 19

El discurso de don Melquiades

Los periódicos comentan hoy el discurso que pronunció ayer en el Congreso don Melquiades Alvarez, al intervenir en la discusión del Mensaje.

“El Liberal” y “El País” lo publican íntegro.

“El Imparcial”, al comparso del discurso hace resaltar que el señor Canalejas lo escuchaba contrariado, el señor Maura como espectador, no interesado, pero estrechado, y el señor Moret silencioso é inmóvil, atrayéndose las miradas del conde de Romanones, que se agitaba como si estuviese sentado sobre espinas, pero sin manejar la campanilla, cuando es tan aficionado a romperlas.

“El Imparcial” cree difícil que se esclarezca la crisis, porque el señor Moret, azevado al sacrificio sentirá el ánimo dispuesto a nuevas generosidades.

Cargos sin contestar

“El Liberal” dice, que a los cargos que se acumulan desde que empezó la discusión del Mensaje, no han contestado los conservadores más que con amenazas é injurias, contrastando esto con la conducta de las radicales en el debate, que discurren mesurada y lógicamente.

Merced a esta discusión se ha librado España de una mancha, que correspondía al Gobierno conservador.

La opinión europea sabe ya, que ni el espíritu de justicia, ni el ansia de progreso ha desaparecido de entre nosotros.

El debate ha demostrado, que lo ocurrido en Barcelona después de los sucesos fué una enormidad sin precedentes con Gobiernos constitucionales, no pudiendo quedar sin sanción ó sin un nuevo y detenido examen.

Justicia para Canalejas

El jefe del Gobierno decía ayer, después del discurso de don Melquiades Alvarez, que éste le había hecho justicia al creer que él ignoraba la crisis del señor Moret, hasta que se le llamó al poder.

El gobierno de Barcelona

La prensa de Zaragoza asegura, que a fines de mes será nombrado gobernador de Barcelona el de aquella provincia D. Fernando Weyler.

Este se ha excusado de hablar del asunto con los periodistas.

Una consulta

Hay han conferenciado extensamente por teléfono el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Este consultó al señor Canalejas, si acompañaba al Rey a Santander.

El jefe del Gobierno le contestó, que no era obligatorio por tratarse de un viaje particular, pero que le dejaba en libertad de que lo conviniera con el Rey.

Hablando con Canalejas

El presidente del Consejo, ha manifestado hoy a los periodistas, que ha recibido buenas noticias especialmente de Barcelona y Lérida, donde estos días el problema era pavoroso.

Respecto al conflicto obrero de Gijón, dijo, que siguió igual.

En cuanto a la huelga de Bilbao, manifestó que el Gobierno tiene noticias cada dos horas.

El paro es completo en las minas. En las fábricas se trabaja.

No cesan de realizarse gestiones para solucionar el conflicto.

Confirmando el señor Canalejas, que el señor Genérgue abandona el Gobierno civil de Canarias.

No se mueve

Se desmiente la noticia de que don Fernando Weyler vaya a ser nombrado gobernador de Barcelona.

Dicho señor seguirá en el Gobierno de Zaragoza, puesto que desempeña muy a satisfacción del Gobierno.

A favor de los obreros

Los proyectos leídos en la Alta Cámara por el ministro de la Gobernación, son los siguientes:

Uno es el de contrato del trabajo, y otro, el de aprendizaje.

El primero consta de 36 artículos. Se dictan en él reglas para contratar los servicios de los mayores de 14 años, y de las mujeres casadas, en determinadas condiciones.

El resto del proyecto se refiere a servicios domésticos, de navegación y agrícolas y a la inversión de las multas.

El proyecto de aprendizaje tiene 29 artículos y comprende el aprendizaje de comercio, y de las operaciones agrícolas en las que se utilicen motores mecánicos.

El tiempo de aprendizaje no excederá de cuatro años.

Animación en el Congreso

Desde muy temprano, el Congreso estaba atestado de elegantes damas. Los pasillos estaban repletos de diputados, entre los que se hacían comentarios sobre el resultado del debate.

Al comenzar la sesión el ministro de Hacienda leyó los créditos extraordinarios ya conocidos.

A las cuatro y media se reanuda el

debate sobre el Mensaje de la Corona en medio de una expectación extraordinaria.

Los republicanos

A primera hora se reunió la minoría republicana del Congreso, cambiando impresiones sobre el debate.

Los señores Azárate y Pedregal expusieron el propósito de plantear un debate sobre los asuntos de Marruecos, independiente del que se sostiene sobre el Mensaje.

Se convino en que a vista de lo avanzado de la estación, antes de terminarse la discusión del discurso de la Corona el señor Azárate recabó del Gobierno la declaración de que no adoptaría medidas de carácter militar en Marruecos, sin antes reunir las Cortes.

Se acordó además presentar una proposición, pidiendo que una comisión de la Cámara asista al centenario de las Cortes de Cádiz, y que se coloque en el Salón de Sesiones una lápida con el nombre de Muñoz Torrero.

Nota parlamentaria

La tarde parlamentaria ha sido movidísima.

Ante el anuncio de que intervenirían los señores Moret, Maura y Canalejas, se llenó el salón de sesiones como en los días más solemnes. Las tribunas rebosaban de público, formando parte de él numerosas damas.

La sesión respondió plenamente al interés que había despertado.

La segunda parte del discurso del señor Melquiades Alvarez, acaso menos elocuente que la primera, ha sido notable por el fondo, sosteniendo el criterio de las izquierdas favorable a la libertad de cultos, la secularización de la enseñanza y los cementerios y el matrimonio civil.

Este fué el programa del señor Moret, que ratificó el señor Canalejas en Logroño.

Como nada ha hecho este último hasta ahora, la desconfianza de los elementos de la izquierda está justificada, según patentizó el señor Alvarez.

El señor Moret estuvo prudentísimo y sereno, explicando la crisis sin juzgarla, y diciendo que era el único a quien estaba vedado emitir juicio sobre ella.

Ninguna alusión hizo a la implacable hostilidad.

Con gran comedimiento hizo el relato de sus últimas entrevistas con el Rey, diciendo después que le despetó del Gobierno la excoisión que produjeron en el partido los comités liberales.

Con gran energía declaró que mantiene cuanto consignó en la carta que dirigió al señor Aguilera.

Terminó diciendo, que permanecerá en expectativa al servicio de la Patria.

Su breve discurso produjo gran efecto en la Cámara.

El conde de Romanones, que había abandonado la presidencia creyendo que el señor Moret le atacaría, volvió a ocuparla tranquilo ya completamente.

Y acabó el debate con el discurso del señor Maura, quien tuvo períodos de energía y acoemividad para los republicanos, pero estuvo menos proyeoativo que de costumbre; el tan gran deportista de esgrima, no tuvo alvarez para el ataque.

Retiró lo de la implacable hostilidad, dando de ella una explicación acomodaticia. Total, nada entre dos platos.

Final del debate

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron los ministros y el conde de Romanones, permaneciendo reunidos hasta media hora.

Al salir manifestaron que habían cambiado impresiones sobre el debate que querían que hubiese concluido esta noche, pero que lo había impedido el extenso discurso del Sr. Maura.

Hemos creído oportuno, añadir, no precipitar las cosas.

El señor Canalejas agregó: “Pienso que mañana se acabe el debate, aunque me vea precisado a echar los caballos encima.”

Hasta ahora sabemos que rectificará el señor Moret, obligado por el discurso del señor Maura, y después el señor Azárate.

Aseguró, dijo el señor Canalejas, resumir el debate. Esto es lo único que hemos tratado.

La huelga de Bilbao

Madrid 19.

Una conferencia

La madrugada última conferenciaron por teléfono, el ministro de la Guerra y el capitán general de la sexta región que se halla en Bilbao.

Este manifestó al ministro, que según sus noticias, puede esperarse que los patronos den algunas facilidades para solucionar la huelga.

A la expectativa

La Federación de las sociedades obreras de Bilbao, han acordado no declarar la huelga general, manteniéndose a la expectativa.

Esta noche celebrarán una reunión. Los mineros, conformes con el acuerdo, no han solicitado el paro general, hasta ver si se resuelve el conflicto en lo que resta de semana.

Fuerzas ni íteres

Ha marchado a Santarce, un escuadrón de caballería.

Progreso la huelga

La huelga se ha extendido hoy a las minas de Axpe y Arrazola.

Un meeting

Los mineros huelguistas celebrarán hoy un meeting, cerca de Durango.

Elamamiento sin efecto

Esta mañana se tocó el cuerno en las principales minas de las cercanías de Bilbao.

Ningún obrero acudió al trabajo. En las cercanías se veían grupos en actitud expectante.

Cuando se convencieron de que no había “squirols”, se retiraron.

El paro es absoluto y el orden perfecto.

Quetas de los huelguistas

Los obreros se quejan de que los capataces recorren los domicilios de los huelguistas, obligándoles a reanudar el trabajo, bajo amenaza de que si no lo hacen, no los admitirán nunca.

Una comisión de obreros visitó al gobernador, para quejarse de estos procedimientos.

El gobernador les contestó que le parecían naturales, pero que con todo ello aconsejaría a los patronos que no los pusiera en práctica para evitar incidentes.

Llegada de fuerzas

Han llegado a Bilbao un escuadrón del regimiento de España y el regimiento de la Lealtad.

Estas fuerzas proceden de Burgos. Se las destinará a la zona de Caldas.

Tranquilidad

En la zona de Triano reina tranquilidad.

Creyendo que se tocaría el cuerno, madragaron muchos huelguistas, situándose en los alrededores, para ver si acudían “squirols”.

Ni se tocó el cuerno, ni acudió nadie a trabajar, retirándose entonces los huelguistas por el ferrocarril de Triano.

Pago

Las compañías de Orconera y Luchana, pagaron esta mañana los jornales que tienen devengados los huelguistas.

Herido grave

El minero Evaristo Urtiaga, que fué herido días anteriores, continúa en grave estado.

Acuartelados

Además de las tropas que ocupan la zona minera, están acuartelados en Bilbao dos regimientos.

Relación de los señores aspirantes que han obtenido las 70 plazas del concurso.

Table with columns: Número, NOMBRES, Nota media. Lists names of aspirants and their scores.

HISPANO-MILITAR ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR D. EMILIO DE LA CUADRA Y ALBIOL

PROFESOR D. Santiago Castillo y López Argüeta.

Esta Academia, con sólo 28 discípulos que ha tenido en el curso, ha ingresado en Artillería los alumnos cuyos nombres van impresos con caracteres gruesos, habiendo obtenido además los resultados siguientes:

Table showing subjects and scores for various military careers like Artillería, Infantería, Ingenieros, etc.

En los tres años que lleva establecida, además de los alumnos que antes se expresan, han ingresado en las diversas Academias los siguientes:

Table showing names of graduates from various military academies and their respective careers.

Esta Academia siempre ha publicado los nombres de sus alumnos ingresados, pues con sólo números pueden hacerse brillantes combinaciones.

Pídanse reglamentos á la Dirección, calle de San Román, núm. 4.—SEGOVIA

Table with columns: Número, NOMBRES, Nota media. Lists names of aspirants and their scores.

¿Cómo se consigue ser independiente? Pidiendo prospectos que revelen la instalación, casi sin gastos, de fábrica de jabón á 20 céntimos el kilo.

Advertisement for Juan Carrara e Hijos, Agencia de vapores trasatlánticos. Includes text about shipping services to Brazil and Argentina.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the products.

Advertisement for Linea de Vapores Tintore, Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga.

Advertisement for Bicarbonato de Sosa Quimicamente Puro, en polvos y en pastillas comprimidas.

Advertisement for Vapores Correos Franceses, Société Generale de transportes maritimes. Includes text about shipping services.

Advertisement for Sociedad Española de Construcciones Metálicas, Capital: 12.500.000 pesetas.

Advertisement for Viajes rápidos al Brasil y La Argentina, Sofia Hohenberg, Buenos Aires.

Advertisement for Antiasmático Poderoso, Jarabe-Medina de Quebracho, REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.

Advertisement for Imprenta de EL DEFENSOR, Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania.

Advertisement for 300 canarios, nuevos, de todas clases, machos y hembras.

Advertisement for Sangría, Se vende de vino puro, con melocotón, sin ingrediente alguno.

Advertisement for Aviso al público, En el Establecimiento de bebidas de marca situado en la calle Alhondiga.

Advertisement for Se vende sin corredores una bonita casa con diez habitaciones.

Advertisement for Vapor para Orán, El magnífico vapor español TORIA.

Advertisement for Quevenne, FARMACIA DE ESPECIALIDAD.

Advertisement for Hotel Cataluna, Plaza del Obispo, núm. 2, frente á la Catedral.—MÁLAGA.

Advertisement for Quinina dulce, Toman los niños sin dificultad ninguna esta salvadora preparación del Doctor González Perales.

Advertisement for Papel de fumar "ABADIE", Pídanse en todas las expenditorias.

Advertisement for San Jerónimo, Antonio el Apóstol, Café económico.

Advertisement for Esterería Madrileña, Gran surtido en paños de lana, algodón, etc.

Advertisement for Farmacia SIMON, Puerta Real, 7.—GRANADA.

Advertisement for Iguala y Matia Niza, SOBERANOS DE VINOS DE VALDEPEÑAS.

Advertisement for Precios, Valdepeñas añejo, tinto, 7 litros.

Advertisement for Tónico-genit. del Dr. Morales, Célereas píldoras para la segura y completa curación para las Enfermedades Secetas.

Advertisement for Casa para viajeros, Juan Alcaide, Camarero que fué de Hotel Victoria.

Advertisement for La Amanola, Rafael Calvo, dueño de este bodega, situado en la calle Alhondiga.

Advertisement for Pan de Viena, El sabroso y esponjoso pan de Viena, de gran calidad.

Advertisement for La Alicantina, Almacén de vinos, de uva de la variedad de Alicante.